

Dec. No. 101-09 que nombra a varios funcionarios diplomáticos y consulares en el exterior y en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 101-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Carlos Abelardo Vicioso Solano, queda designado como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Alemania.

ARTÍCULO 2.- El señor Félix Gil Blanco, queda ascendido a Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Lima, Perú.

ARTÍCULO 3.- El señor Jerjes F. Suriel Mota, queda ascendido a Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Managua, Nicaragua.

ARTÍCULO 4.- El señor Manuel Enríquez Pérez Báez, queda ascendido a Consejero de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 5.- El señor Luciano Rosario Cino, queda ascendido a Secretario de Segunda Clase, del Departamento Ceremonial del Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 6.- El señor Leónidas León Ortega, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Amberes, Bélgica.

ARTÍCULO 7.- El señor Miguel Dicent, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Milán, Italia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ